

Operaciones, tasaciones, vacunaciones, reconocimientos

LUIS ALVAREZ
Veterinario municipal e inspector de carnes
Herraje en frío a la charlier, francesa, inglesa, turca y española.
Feria, 9.—(CORREDERA)

FONDA DE ESPAÑA

Venancio Rodríguez
BÉJAR

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

DON EUSEBIO CAMAZÓN
MÉDICO-OCULISTA
Exayudante de don Cayo Alvarado
Calle de Espoz y Mina, 8, Salamanca.
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

Las mejores y más económicas **OLEINAS**
Importación directa del extranjero

Reguant y Compañía
ATOCHA, 27, MADRID
Representante en Béjar
Don Narciso Rivas

Panadería de Antúnez

Se atienden encargos particulares con el esmero y economía que son la característica de esta casa, la más favorecida del público.
Sirve a domicilio.
Libertad, 74

FORNOS

Gran Café-Restaurant y Fonda

VICTORIANO MARIN
Plaza del Mercado
ESCALERILLA PINTO
SALAMANCA

Exquisito café moka.—Servicio esmerado a la carta.—Cubiertos y platos sueltos.
Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

Adrián Rodilla

dueño de la *sastrería* establecida en la *Plaza del Solano*, pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que ya ha recibido un inmenso surtido en géneros para la presente temporada.
Cuenta, además, con un variado muestrario en géneros legítimos ingleses.
Se venden géneros por metro, y se confeccionan trajes para señora, hechura sastre.
Precios módicos.—Se admiten géneros para confección.

LA TRAIÇÃO DE EUROPA

El número de vidas que se llevan sacrificadas en la *penetración pacífica*, protectorado, intervención civilizadora, o como, hipócritamente, quiera llamarse al reparto y conquista del África Marroquí, es aterrador.
De las dos naciones comprometidas, directamente, en esta empresa, Francia y España, la primera con más patriotismo que la segunda, con un ejército colonial que le permite afrontar la lucha sin alarmas de la opinión en la metrópoli, guarda, cautelosamente, reserva; en España no es el



LA SEÑORA

DOÑA MARGARITA DÍAZ DE LA TORRE

VIUDA DE HERNÁNDEZ

falleció en Béjar el día 20 de Julio de 1913

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos don Ignacio, don Juan-Fabio y don Máximo; hijas políticas doña Carmen Sánchez-Monge Llanos y doña Consuelo Díez Rodríguez; hermana doña Isabel, viuda de Gómez; nietas Consuelito y Margarita, primos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a usted tan sensible pérdida, le suplican una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

patriotismo, por desdicha menguado, sino la temerosa actitud de los gobernantes la que, con sus ocultaciones y sus limitativas censuras, calla las proporciones de la catástrofe, para que muy lentamente vaya conociéndose.
Ya han pasado años desde el día memorablemente luctuoso del «Barranco del Lobo»; se ha escrito y hablado mucho sobre ello, y, sin embargo, los límites de esa desgracia, que constituye fecha, no son conocidos.
Hace pocos días, con estupor y con asombro, leímos en la revista «Por esos Mundos», la siguiente relación de la gran artista Carmen Cobeña, quien en el año 1910 tuvo la exquisita delicadeza de cubrir de flores aquellos lugares que son mudos, pero videntes testigos de desolación y de muerte.
—Era muy temprano, amanecía, y acompañados de un juez militar, amigo nuestro, fuí al «Barranco del Lobo»..... Llegué allí y me aventuré por donde quizás ninguna mujer más que yo ha ido; yo, por caminos de cabras, llegué hasta lo más profundo del barranco..... ¡Qué desolación!..... Allí estaban los huesos de los cuerpos de nuestras tropas que perecieron. Encontré huesos; restos de uniformes; en la huella perfecta de un cadáver había, aún, incrustados en la tierra, cabellos rubios.....!»
¡Sagradas reliquias que en su inconcebible abandono ponen de manifiesto la magnitud de la catástrofe y la más horrible de todas las ingratitudes! ¡La ingratitud de la Patria!
Eso fué ayer... Lo ocurrido hoy con el cañonero «General Concha» ¡quién lo sabe!
La ilustre actriz hubiera querido ser en aquellos momentos la madre, la hermana, la mujer, la amante de todos aquellos que allí habían perecido... Nosotros al leer su desconsolador relato hubiéramos querido ser la representación de la Justicia, alta, serena, inflexible, la que rige cuando encarna la idea de Patria en pechos viriles y no en el de bellacos arbitristas.

Reconocemos que la historia, la independencia de nuestro territorio, el honor, ineludibles compromisos internacionales han erigido en deber la intervención en Marruecos, y que a su cumplimiento solo la obcecación puede oponerse. En el Parlamento se ha estudiado el compromiso seriamente.
Tampoco es que nuestro ánimo desfallezca afeminado ante la realidad de la lucha; las vidas, la hacienda, todo cuanto deba sacrificarse por el engrandecimiento de España, bien sacrificado está. No es ello lo que nos conturba. Lo lamentable, lo inícuo, lo sencillamente escandaloso es que la misma Europa que nos ha encomendado la misión de asegurar la paz en Marruecos; que las mismas Naciones que signaron las actas de las Conferencias de Madrid y de Algeciras, sean las que con sus insidias, sus contrabandos y su mercantilismo, fomenten la lucha, y la provean de elementos.
Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica, Suiza, saben, perfectamente, que de sus arsenales, de sus fábricas, de sus talleres, de sus bancas, de sus grandes centros de exportación y de intriga, salen para Marruecos poderosos elementos de guerra para combatir a los españoles y a los franceses. La inmensa mayoría de las balas que dejan fuera de combate a nuestros soldados, no son marroquíes, sino europeas. En pocos años los moros han renovado, totalmente, su armamento y poseen municiones en abundancia, cuya adquisición les es facilísima; todo es cuestión de dinero.
Un conocido bandolero, el Raisuli, organizador de secuestros, rapiñas, y toda clase de maldades, interviene en el último ataque a nuestras fuerzas, y al ver descubierto su juego, ante el temor de justas represalias, se aege al amparo de la bandera alemana, protegido por unos poderosos banqueros de aquella nación que tienen en Marruecos grandes negocios.
¿No es verdad que indigna?
Y hemos dejado para lo último,

porque place a la voluntad retardar lo más doloroso, el escribir el nombre de España, también comprendida, forzoso es decirlo, en la relación de culpables.
De nuestros puertos salen armas, salen municiones, toda clase de contrabando de guerra; en los periódicos, en las sociedades políticas, en las reuniones públicas, se organizan campañas oposicionistas que, el Gobierno, solo en caso de evidente fuerza trata de reprimir.
El criminal y fratricida contrabando, ha llegado ¡causa rubor escribirlo! a tal extremo que, según se ha circulado por todos los periódicos, en el mismo barco que condujo a Melilla al señor Villanueva, Presidente del Congreso de los Diputados, se descubrió un importante depósito de pólvora.
Europa, al enviarnos a Marruecos y fomentar por otro lado la resistencia armada, comete una acción inícuo; pero ¡como hemos de protestar, si España, al no desarmar a los moros, al no evitar el contrabando y al contemporizar con las campañas anti-militaristas, contribuye a la traición de Europa!...

~~~~~

## Poesías

COMO LAS OLAS

Parten dos olas de distinta playa,  
a impulsos de desecho vendaval  
y el viento y ocaso indiferentes,  
las unen en el mar;  
y de espuma y de luz orladas giran,  
vagando por la azul inmensidad,  
hasta que el viento silva, las dos olas  
volviendo a separar.

Así fuimos tu y yo; perdidas olas  
del ancho mundo en el revuelto mar,  
a las que unió un instante el ciego  
y luego separó la tempestad. (ocaso

*Manuel Cañete.*

~~~~~

POLITICA PEDAGÓGICA

No solamente aquellos que aspiramos a una transformación completa para el régimen y solución de los múltiples problemas que agobian a nuestra patria, sino aun la extrema izquierda de los conservadores, pasando por todos los matices del liberalismo, están conformes y asienten en reconocer que uno de los principales problemas, aquél que más puede ayudar en la resolución de otros varios, es el que se refiere a la enseñanza del pueblo, a la ilustración de los masas y que gráficamente denominó el gran Costa, problema de «pan y escuelas». Porque, indudablemente, cuando el pueblo español tenga asegurado y resuelto ese tan arduo problema, entonces será cuando real y verdaderamente se irán solucionando los demás problemas.

Enlazado el problema del sostenimiento de la vida material, con el del alimento espiritual, cabría decir que uno sin otro no podrían resolverse; pero es indudable que a mayor cultura de los pueblos, a mayor ilustración de las muchedumbres, corresponde también un mayor desenvolvimiento de la vida material y no es extraño ni paradójico que los que así lo comprendemos y sentimos, solicitemos de los poderes del Estado el establecimiento y desarrollo de una política pedagógica, que comenzando por dar al individuo cómodo albergue en la escuela, por medio de la construcción de locales adecuados a la misión educadora de los niños, termine en la adopción de la mayor suma de conocimientos que esos niños puedan y deban adquirir en la escuela.

No otra ha de ser la política que el Estado, la Provincia y el Municipio deben procurar desarrollar en sus distintas esferas gubernamentales y administrativas, si es verdad que se quiere que España llegue a ver resueltos sus problemas, social, político y económico.

Pero no hay nada de eso: aquí no sabemos salir del trillado procedimiento de dar largas a los más triviales asuntos que con la enseñanza se relacionan y así vamos quedando siempre de rezagados en las estadísticas, que con frecuencia se publican, de los pueblos más y menos cultos; nuestra patria siempre figura entre los últimos.

Y he ahí como, aquí donde frecuentemente oímos hablar de amor a la cultura, de protección a la enseñanza, de política de este y del otro orden, no nos preocupamos, ni poco ni mucho, de la política que puede hacer un gran bien a los pueblos: de la política pedagógica.

LAS NOVENTA Y NUEVE DEL CABO

Hace unos años, durante unas maniobras muy fatigosas, pernoctó una compañía en una aldea castellana, donde fueron alojados los soldados, produciéndose el consiguiente alboroto en la pacífica vida de los lugareños; y lo primero que se hizo en cada casa en que las había, fué poner bajo llave y cerrojos a mozas y gallinas, práctica muy usada en aquella época y que demuestra la poca confianza que tanto en las doncellas como en los volátiles se tenía entonces; este es un dato que no deben olvidar los historiadores.

A una casa cuyo dueño, siendo de los ricos del pueblo, tenía fama de tacaño, fué destinado un cabo, andaluz por más señas, el que puesto en autos de lo roñoso que era su patrón, estaba de pésimo humor, pues hambriento y sin dinero había acariciado la esperanza de que su fortuna le deparase una casa en que lo tratasen a

cuerpo de rey: mas comprendiendo que si quería sacar algo de provecho del tacaño campesino, tenía que deberlo a un golpe de audacia, meditó el bueno y maltrecho del cabo una estratajema.

Apenas llegado a la casa, entabló conversación con el patrón, (que le recibió con cara de pocos amigos), charlando hasta por los codos.

—¿De qué tierra es usted?—le preguntó el aldeano.

—De Málaga—respondió el cabo.

—Buena tierra.

—¡Buena!—replicó ponderativo el militar—pero como pasa en todas partes, aquella gente tiene también sus rarezas.

—¿Sí?

—Sí, señor; mire usted: en mi tierra, cuando está uno en tierra extraña y se ponen los dueños a comer, si le invitan no se sienta en la mesa, mientras no se lo repitan cien veces seguidas sin faltar una.

—¡Hombre, cien veces!—replicó el campesino.

—¡Ni una menos!—replicó con calor el cabo—lo que es un hijo de mi tierra, como no se lo repitan cien veces, una detrás de otra, no prueba bocao en casa ajena.

Hízose lenguas el cazarro patrón de tal costumbre, y siguieron su conversación.

A poco llegó la hora de la comida; la patrona puso la mesa, observando el alojado que para él no ponía cuchara, y sentado a corta distancia, fingiendo estar muy distraído examinando su bayoneta, esperó.

Dispusiéronse a comer los patrones, y la mujer, en voz baja, dijo al marido que, siquiera por cortesía, debían invitar al cabo presente: no opinaba así el esposo que no las tenía todas consigo, pero como ella insistiera, recordándole que con ofrecerle una vez nada se perdería, pues al cabo según costumbre de su tierra, hasta que se le repitiesen cien veces, no aceptaría, volviöse el hombre y le dijo:

—¿Quiere usted comer, militar?

Quedóse éste un poco como dudando y de pronto como si se decidiera, se levantó rápidamente acercando la silla en que se hallaba a la mesa se sentó a ella, cogiendo la cuchara del patrón que le miraba estupefacto, y clavándola en el arroz que humeaba en la cazuela, al mismo tiempo que decía:

—Mié ozté, acepto, porque no vaya ozté a tomarlo a desprecio.

—Pero... repitió confuso el dueño —si yo no he invitado más que una vez... hasta ciento...

—Es verdad—replicó el fresco—pero mire usted, patrón, yo perdono las noventa y nueve restantes.

Y embistió con el arroz, que debía estar divinamente guisado a juzgar por lo que quedó en la cazuela según después contó uno que presencié la escena.

M. R.

Ayuntamiento

Sesión de 24 de Julio

Se nombró comisionado de quintas para el ingreso en Caja el día 1.º de Agosto de los mozos pertenecientes al reemplazo actual.

A la solicitud de don Pedro Téllez Hernández en que pide una pensión vitalicia, se acordó, estudiar el medio de socorrerle.

También se acordó socorrer a don Blas Nuevo por la quema de ropas verificada por consecuencia de una enfermedad infecto-contagiosa.

El presidente accidental de la Comisión de Hacienda, don Valeriano Rodríguez, dió cuenta;

1.º Haberse recibido cartas de pago de las 1.000 pesetas ingresadas por Consumos; y 619'13 pesetas a cuenta

del importe de las cédulas personales, del corriente ejercicio; y

2.º Se celebraron las subastas de los pastos de Maribañez y Bañaduras Altas a favor de don Lorenzo Sánchez García y don Francisco Sánchez Martín, respectivamente, habiendo quedado desierta la de los pastos del Castañar y Llano Alto.

Visto el presupuesto que la Casa Lauffer ha remitido, referente a la Central eléctrica, quedó sin resolver, ínterin lo envían las demás casas.

X.

Crónica madrileña

Entre tener distraída su atención el gobierno, en convencer a tantos descontentadizos, de la ineficacia de sus actitudes indiscretas, o dedicar sus energías a lo que hoy, desgraciadamente, es la pesadilla abrumadora del último villorrio, a esa maldita guerra que tantos brazos y tanta juventud nos está costando, la elección no es dudosa.

No habrá un buen español, que desprovisto de esas miserias, base casi siempre de nuestras luchas fratricidas, no opte por atender a lo que hoy tiene a tantas pobrecitas madres en un ¡hay! de dolor imitigable; porque los esfuerzos todos de los que sufren el peso de la dirección del Estado, se reconcentren allí, en nuestra zona de Marruecos, llevando facilidades a aquél sufrido ejército, invicto en la Historia de todas nuestras edades.

Tal vez no podamos estar del todo tranquilos durante el interregno canicular. Es muy posible que del grupo de los disidentes, y como más avezado a los maquiavelismos, se destaque el señor Burell esgrimiendo su péñola desde la costa donde se halle veraneando, y... ¡pum!... sin tener en cuenta la distancia, como Napoleón con respecto a Roma, lance, para que explote en la cabeza del Gobierno, esa especie de *enano de la venta*, ese programa *schneider*, como bomba final de sus alharacas, que allí y acullá hará arder Troya.

El señor Presidente del Consejo de Ministros, animado de los más elevados propósitos, lo ha repetido varias veces: ni sus compañeros de gobierno ni él, excepción hecha del señor Ministro de Estado, que tendrá sus atenciones en San Sebastián, saldrán este verano de Madrid. Tienen que hacer una labor grande, que desmienta, una vez más, la leyenda absurda e intencionada de la infructificación de los gobiernos liberales que, si algunas veces no han traducido rápidamente en realidad, programas aceptados, al fin, sin luchas por el tiempo, culpa no fué de ellos, sino del semillero de solapados y potentes enemigos de lo futuro, siempre interpuestos en su marcha hacia adelante, y causa *mater*, también de su constante malestar interior, que fomentan con un empeño sin descanso.

Las declaraciones de don Melquides Alvarez en la velada celebrada en el Círculo Reformista de Madrid, por las que dijo a sus correligionarios que en Octubre próximo los convocaría para consultarles sobre si era llegado el momento de evolucionar hacia la Monarquía, y el no haberse desmentido la entrevista del elocuente orador con S. M. el Rey en Nava Cerrada, sigue confirmándonos, con hermosa diafanidad, que el Gobierno, descansa poco en su tarea de aproximarse a Palacio al que le ha de sustituir, en su día, en la dirección de los destinos públicos.

La prensa *Montero-garcía prietista* y sus secuaces, divulgan la especie, de que, el Rey, dará el decreto de disolución de cortes al señor García Prieto; y de así no ocurrir, al Jefe del

Reformismo, en ¡Octubre! que hará un Gabinete de concentración liberal con elementos de todas las fracciones de este partido.

¡Pero... Señores!... ¿nos empeñamos en estar locos o queremos aparentarlo? ¿En qué cabeza cabe, que la Corona, de golpe y porrazo, va a dar el decreto de disolución a don Melquides? Y pensándolo un poco, ¿no parece producto de un extravío, suponer pueda entregarlo al señor García Prieto? Comprendamos que razones de un constitucionalismo superficialísimo envuelven la negación absoluta de estas resultantes.

¡Don Melquiades en Octubre! ¡inmediatamente después de convocar a sus huestes para hacer sus primeras manifestaciones de monarquismo! ¡como si la Monarquía no tuviera, entre los suyos, un solo cerebro!... ¡así endiosamos a los hombres, y al de más talento lo echamos a perder!

J.

Contra las propinas

Los legisladores de California acaba de promulgar una ley contra las propinas.

Se declara ilegal en todo aquel Estado el que en cualquier hotel; restaurant, café, barbería, coche-comedor, Compañía de ferrocarriles o coches dormitorio, se permita cualquier empleado recibir gratificación alguna de las vulgarmente conocidas con el nombre de propinas y el que cualquier empleado la reciba.

La pena que se señala por dar una propina, es una multa de 50 dólares; por permitir a un empleado que la reciba 100 y por percibir este la propina, 50 dólares.

La Ley termina diciendo que los jueces superiores tendrán el deber de llamar la atención del gran Jurado sobre las disposiciones de la misma en cada periodo de sesiones judiciales.

Tribunales

El Rey ha ganado.

De Marsella telegrafían que el Tribunal de San Gaudencio ha declarado válido el testamento que deja al Rey de España heredero de varios millones, condenando a las costas a la hermana del difunto, que, según los jueces, no estaba loco cuando hacía donación a Alfonso XIII de unos títulos.

La industria y el reclamo

El reclamo tiene un poder no despreciable en el mundo comercial. Hoy día se ha aclimatado en todos los países y no hay comerciante que no esté convencido de que sin el auxilio del reclamo apenas es posible su existencia.

La competencia, cada día más difícil, obliga al comerciante a abandonar la reserva y el silencio, tan poco apropiados en la vida comercial.

El primer mandamiento de todo comerciante que quiera conservar su puesto es «darse a conocer». Ya Smiles en su obra «Life and Labour» enaltece el valor eminente del reclamo y pregunta; «¿cómo se puede saber que estamos en condiciones de ofrecer algo bueno, si no lo damos a conocer?»

En América, el país clásico del reclamo, se han visto cosas increíbles en este ramo. Recordaremos solamente al conocido Barnum, que por medio de reclamos apropiados supo lla-

mar la atención y ganar dinero de las cosas más fútiles.

El éxito de los comerciantes americanos, que debe atribuirse principalmente al reclamo, infiltró a las demás naciones el convencimiento de que solo se podía prosperar incitando a los yankees, o sea publicando anuncios llamativos en los periódicos locales y profesionales, repartiendo pequeños objetos, de artículos de lujo o para el uso, provistos de inscripciones de reclamo y dedicando atención especial a los escaparates. Los frutos no se hicieron esperar pues no puede negarse que con el aprovechamiento de las diversas formas de reclamo se inició una palpable animación en los negocios.

La base principal del reclamo es, sin duda, el anuncio, que repetido constantemente según el sistema americano da a conocer al público el artículo que se quiere popularizar.

El reclamo persigue al consumidor en mil formas diferentes: en los periódicos, en las calles, en los escaparates en los tranvías, en los coches de ferrocarril, a uno y otro lado de la vía, en los remates de las casas en los teatros circos, cafés, donde quiera, en fin, que dirijamos nuestra vista, tropezamos con «reclamos». Hasta los globos se utilizan para este objeto.

Ya entrada la noche se nos presenta en forma luminosa con atractivos y brillantes colores encarnando las ideas más originales a fin de inculcar al transeunte el nombre de una casa o de un producto, aunque de momento no le ofrezca interés alguno.

Los resultados que del reclamo han obtenido las industrias extranjeras, pero sobre todo la industria alemana, todos los conocemos y en otro número daremos una breve idea de los demás principales y llamativos.

Por hoy terminamos estas líneas repitiendo una vez más nuestro lema: *El comerciante que no anuncia no defiende bien sus intereses.*

El acorazado "España,"

La Sociedad Española de Construcción Naval tiene empeño marcadísimo en ultimar, en el más breve plazo, las obras del acorazado *España*.

Se da por seguro que en los primeros días de Septiembre estará listo el buque, y que podrá efectuarse su entrega a la Marina.

El 15 del mismo mes irá el *España* a San Sebastián, para recibir la hermosa bandera de combate que fué adquirida por suscripción popular, iniciativa de S. M. la Reina Victoria.

A este acto piensa dársele extraordinaria solemnidad.

Agridulce

No tiene plata ni cobre en arcas nuestro Concejo por su culpa. (Dicho sea con el debido respeto.)

Vendrán los días de feria y no nos dará festejos. (Dicho sea con permiso, de la Industria y del Comercio.)

En París los concejales que entienden de presupuestos, (no digo que entiendan más que cualquiera de este pueblo) saben salir del apuro y saben buscar dinero.

¿Cómo? Creando, imponiendo los más bonitos impuestos como el famoso que pesa sobre los pobres solteros, el cual aumentado ha sido en un veintidos por ciento, y ninguno ha protestado dando de obediencia ejemplo.

En Béjar puede encontrarse sendos duros el Concejo

con decidirse a votar el impuesto del soltero.

Me ofrezco de secretario a los hermanos de sexo siempre que la presidencia la lleve Santiago Agero, porque es cargo que han tenido en cualquiera junta o gremio los mayores en edad en dignidad y gobierno.

Hoy, por la prensa, he sabido que, en un país extranjero, con una ley se ha prohibido dar propina al camarero.

¡No está mal! Pero en la cuna de Quevedo y de Cervantes, nada enseña, por fortuna, la ley referida antes.

Costumbre es ley; de ésta infiero que haya, aquí, persona fina que no abone al camarero el gasto... por la propina.

El viernes llegó Belmonte y del Castañar al monte marchó huyendo del calor.

Saludamos al viajero, no al fenómeno torero, sí al señor Gobernador.



Doña Margarita Díaz de la Torre

El pasado domingo, con motivo del entierro de tan virtuosa y distinguida señora, se demostró, por la imponente manifestación de duelo, en la que formaron todas las clases sociales, los cariños y respetos que este pueblo sentía por la referida finada.

En medio de la desgracia puede servir de consuelo, a la distinguida familia doliente, la participación que, en su duelo, ha tomado la ciudad entera.

Reciban sus hijos nuestros buenos amigos don Ignacio, don Juan-Fabio y don Máximo el testimonio de nuestro sentimiento.

Los hijos de la finada nos ruegan hagamos constar, su inmensa, su eterna gratitud hacia todos aquellos infinitos amigos que tanto les han acompañado, y tantos consuelos les han proporcionado; y que en la imposibilidad de despedirse de todos, personalmente, como fueran sus deseos, lo hacen desde estas columnas ofreciéndose como corresponde a las atenciones recibidas.



Ecos y noticias

Rogamos a los señores suscriptores de fuera de Béjar que envíen cuanto antes el importe de sus descubiertos para no crear dificultades de Administración.

En el arrabal de Valdesangil, se declaró el miércoles último un incendio que destruyó, en poco tiempo, tres pajares de la propiedad de doña Vicenta y don José Sánchez y de don Manuel Hoya.

Nuestro querido amigo, el redactor de este periódico, don Pedro Miñana, ha sido nombrado Agente Productor, de la Mutual Franco-Española, importante Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros.

Dámosle la más sincera enhorabuena.

Han salido: para Toledo el teniente profesor de la Escuela militar don Luis Martín de Eugenio; para Santander, don Narciso Rivas, con su

ilustrada esposa o hijos y para Cestona y San Sebastián don Aurelio Gómez, con su señora madre y hermanas.

La Comisión provincial ha acordado reclamar varios datos para poder informar, en un recurso de alzada interpuesto por un vecino de Puente del Congosto, sobre policía rural.

En la madrugada del miércoles último se desarrolló un violento incendio en la casa número 27 de la calle de Barrionuevo de esta Ciudad.

El siniestro tomó alarmantes proporciones.

Concurrieron todas las autoridades dando órdenes muy acertadas y el cuerpo de bomberos y muchos vecinos trabajaron sin descanso hasta lograr extinguirlo.

No hubo desgracias personales que lamentar.

Los daños materiales, son de bastante consideración.

Fueron muchas las personas de esta Ciudad, de Navacarros y de La Garganta que, el martes último, subieron a la Sierra para admirar las célebres Lagunas del Trampal.

Para el mes de agosto, nos tienen anunciada su visita, con objeto de pasar varios días en la sierra, distinguidas personalidades, en la política, en las ciencias y en las artes.

Vendrán provistas de varias tiendas de campaña estilo moderno.

Para la escuela de niñas de Lagunilla ha sido propuesta la cultísima profesora doña Leandra del Collado Castaño.

El día 24 embarcó con rumbo a Buenos Aires, en donde dará varias conferencias, la distinguida escritora doña Carmen de Burgos (Colombine).

El 31 del actual expira el plazo para la recogida de patentes del servicio de farmacia gratuita.

Ha sido nombrado maestro de la Escuela de Vallejera don Angel Sánchez Cuadrado y de la de Palomares de Béjar don León Carrero Domínguez.

Los pastores que custodian ganado vacuno en las montañas cercanas a Bilbao, han visto varios osos, los cuales están causando en el ganado grandes estragos.

La Tesorería de Hacienda llama la atención de los alcaldes de esta pro-

vincia, a fin de que ordenen el ingreso de las cantidades recaudadas por cédulas personales.

Han llegado: de su dehesa de Cañedino el senador don Nicolás Oliva con su respetable familia; de Madrid el diputado a Cortes don Cipriano Rodríguez Arias, don Antonio Cembrano y su distinguida señora, y de Salamanca el ilustre catedrático, hijo de Béjar, don Baldomero Domínguez, don Manuel Sagardía y don Estanislao Guerrero.

Mañana a las nueve de la noche, habrá baile en el Casino Industrial.

El celebrado el viernes en el de Obreros estuvo muy animado y concurrido.

Mañana domingo a las once se celebrará en el Ayuntamiento nueva subasta del arriendo de la plaza de toros del Castañar para dar novilladas, durante los meses de Agosto y Septiembre. Queda suprimida la suerte de varas.

Nos proponemos publicar una serie de artículos, del excelente escritor Eduardo Zamacois quien, como saben nuestros lectores, ha pasado recientemente, unos días en nuestra Ciudad.

En el número próximo:

RECUERDO

El viernes llegó a esta Ciudad el nuevo Gobernador civil de la Provincia don Alberto Belmonte.

En la Fonda de España, donde se hospeda, fué cumplimentado por las autoridades, y por los señores Oliva, (don Nicolás) Rodríguez Arias (don Cipriano) y Méndez (don José).

Sean muy bien venido.

Nuestro querido colega «La Región», excelente periódico de Novelda, ha aumentado de tamaño, correspondiendo así al favor de sus lectores. Felicitamos al colega.

Durante el primer semestre del actual año se han recaudado 39.900.000 pesetas más que en igual periodo del año anterior.

En cambio y para compensarnos de esta mayor recaudación los pagos hechos en los cinco primeros meses de este año, acusan también un aumento de 61.200.000 pesetas.

¡Buen camino para llegar a la nivelación!

Béjar: Est. tipográfico de F. Muñoz.



GUIA DE BEJAR

CAFÉ RESTAURANT

JUAN RODRÍGUEZ

Servicio especial para viajeros.—Se sirven comidas, sin aumento de precio, para días de campo.

Mayor de Reinoso, 8.

“Terminus,”-Hotel

SALAMANCA

Magnífico mobiliario.— Calefacción central. Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Cuarto de baño. — Salones para lectura y visita. Selecta cocina.—Confort absoluto. Intérprete y coche a todos los trenes.

GRANDES ALMACENES

Tomás Hernández Sánchez

Numerosas existencias de calzado, camas, espejos, lavabos, hules, baules-mundos, guitarras, artículos de metal blanco, loza, cristalería, maletas y ferretería en general.

Mayor de Pardiñas, 11 y 13

FRENTE AL COMERCIO DE GALINDO.—BÉJAR

RECLAMACIONES A FERROCARRILES

TASAS DE PORTES.—ABONOS ECONÓMICOS

NARCISO RIVAS ESCUDERO

Sánchez Ocaña, 56.

Don Florencio Cubino

tiene el honor de participar al público que ha montado un excelente servicio de carruajes para el mejor servicio a todos los trenes.

Para avisos: Comercio de curtidos de don Clemente González, Mayor de Pardiñas 2 y en la Fonda de España.

Librería Moderna

DE

Manuel Gómez

MAYOR DE REINOSO, 13

— Antiquo estanco de Sena. —

Establecimiento con abundantes existencias en todos los ramos de *Librería, Papelería y Objetos de Escritorio.*

Libros religiosos, menajes para escuelas, impresos para Ayuntamientos. Pipas, boquillas, pitilleras y petacas última novedad.

Naipes finos, para tresillo, marca Furnier.

Depósito de papel de fumar de las más importantes marcas. Papeles pintados para habitaciones, Extranjeros y del Reino. Papeles de colores para transparentes de cristales. Esta Casa tiene adoptado el precio fijo.

Pida V. el Anís del Gitano

Tejada y Compañía

EXPORTADORES DE VINOS Y

FABRICANTES DE LICORES Y JARABES

ARETA (Alava)

Representante: don Julián Sánchez

Plaza de San Juan, 12, VALLADOLID

Pida V. el Anís del Gitano

PABLO NÚÑEZ

Almacenes de materiales de construcción, contratista de obras, Feria, núm. 1.—BÉJAR

Representante de la fábrica de baldosines de Manuel Mariño.—Plasencia.

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cementos, portland, e hidráulicos, cañizos, tuberías de gres, etc.

LIBRERÍA Y ALMACEN DE PAPEL

Libros rayados de todas clases y tamaños. Menaje para escuelas, dibujo, etc.

Mayor de Sánchez Ocaña, 8

Frente al caño de Comendador.

Antigua librería de Pedro García

Renovador Vital POYO

«Mejor que la Emulsión Scott's»

Delicioso vino de Málaga con Colombo yodo y bifosfato de cal, empleado con gran éxito para despertar el apetito y fortificar los organismos débiles. En la tuberculosis y escrofulismos, raquitis, clorosis y demás enfermedades depauperantes, es la preparación que mejores resultados ha producido. Tres pesetas botella.

DOCTOR DOMÍNGUEZ VILLAGRÁ

Ex-interno del Hospital General de Madrid y alumno de la Universidad y Hospitales de París. Médico del Hospital provincial

Tocología y Ginecología

Instalación instantánea de **Rayos X**, la más perfecta de las conocidas hasta el día. Radiografía, Radioscopia, Radioterapia y todas las aplicaciones de la Roentgenología a la Medicina y a la Cirugía.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Plasencia (Cáceres)

SOMBRERERÍA DE RAFAEL ORTÍN

Sombreros y gorras de todas formas y clases, a precios sumamente económicos.

Sánchez Ocaña, 17

GOMBAU

FOTÓGRAFO

Zamora, 36.—SALAMANCA

Lorenzo Pérez

Tallista

Se hacen toda clase de trabajos de ornamentación y talla. Decorados de fachadas en piedra y cemento.

Marcos de todas dimensiones y estilos a precios módicos.

Taller: Barrionuevo, 20.

SE VENDE

la tercera edición del Diccionario de Alcubilla y se arrienda una bodega en la calle del Solano 31, en donde informarán

ANTONIO DE PAZ

Tejidos, paquetería, quincalla, sombreros, paraguas y calzado chico.

Todo comprador debe visitar este comercio si quiere economizar dinero y estar a bien con sus intereses. Siempre retales a mitad de precio.

Indiscutibles ventajas para el parroquiano.

Puerta de Avila, núm. 16

Especialidad en faldones y gorros de bautizo.

CENTRO GENERAL DE COMISIONES REPRESENTACIONES Y SEGUROS

DIRECTOR: D. MARINO ZÚÑIGA BELLO

Delegado de las importantes Compañías «Anónima de Accidentes» y «Caja de previsión y Socorro». (Seguros colectivos.—Ley 30 Enero 1900.—Seguros individuales y de Responsabilidad Civil.)

«Assicurazione Generali de Trieste»

(Seguros sobre la vida, fundada en 1831)

L. UNIÓN

(Seguros contra incendios)

Antes de contratar un seguro pedir informes y tarifas a este Centro.

Solano, 24, bajo

Marino Zúñiga Bello

Agente principal en Béjar y su partido de las importantes Sociedades de Accidentes del Trabajo y seguros Individuales La Anónima y Caja de Previsión y Socorro, así como la de Seguros de Incendios L'Unión.

Comisiones y representaciones.

Para detalles dirigirse al mismo

Plaza de San Gil, BÉJAR

¡FERIANTES, ATENCION!

Ver para creer. Gran variación en dulces finos. Precios sin distinción: una peseta libra. No dejes de visitar esta casa

LA FLOR SUIZA

PLAZA MAYOR, 5.—BÉJAR

LA MODERNA BEJARANA

SASTRERIA A CARGO DE

NARCISO CERRUDO

Anuncia a su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido un numeroso surtido en géneros para la próxima temporada a precios sin competencia.

Trajes hechos a medida, con géneros última novedad y elegante confección, desde 35 pesetas.

Gabanes, últimos modelos, desde 40 pesetas.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Mayor de Pardiñas, 83, BÉJAR

Frente al Registro de la Propiedad

El “Thermozone,”

Cura sin emplear medicinas

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.

Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo de la Naturaleza OXIGENO—atacará de lleno y sanará las parte afectadas.

El libro titulado EL THERMOZONE lo explica todo.

Se envía gratis a quien lo solicite. Pídase hoy mismo.

Francisco López Canto

Aragón, 230.—Barcelona

Nuevas postales de Béjar

EN COLORES (FOTOCROMO)

Vista parcial de Béjar.—Palacio de los Duques.—Paisaje desde el Puente de los Serenos.—Paseo Merendero.—Atranco del Diablo.—Puente de San Albin.—Béjar y «la Fabril Militar».—El río y el túnel que atraviesa la Ciudad.—Navahonda.—Paseo de Santa Ana.—Paseo central del Parque.—Santuario del Castañar.—El monte.—El curso del río y fábricas.—Estanque grande del Bosque.—Histórica puerta de la Traición.—El Castañar.—El túnel.—Jardines del Bosque.—Panorama de la Sierra y carretera a Candelario.

La Virgen del Castañar. Tipos de Candelario.

Sitios de venta:

Librería estanco de M. Gómez y Ferretería de Arias

Compendio de instrucción militar

Obra autorizada como texto en las Escuelas militares de reclutas de la 7.ª Región, por el Excelentísimo señor Capitán General de la misma.

Precio: 3 pesetas

Los pedidos a su autor don Juan Hernández Díaz, Capitán del Regimiento de Isabel II número 32, y profesor de la Escuela oficial de reclutas de Valladolid, o en la librería de don Valentín Garrido, en esta población.

Se desean corresponsales y representantes

Consulta gratuita

de Medicina y Cirujía en general

y de las Especialidades de enfermedades de la mujer (matriz): Enfermedades de las vías urinarias (riñón, vejiga, etc.) con venéreas y sifilíticas.

Don Dionisio Sánchez Rogado

ex-alumno interno de la Facultad de Medicina de Salamanca, Médico titular, ha establecido en Béjar, calle de la Yedra, número 4, piso 2.º, consulta **gratis** de las afecciones arriba expresadas.

Días y horas de consulta: Jueves y Domingos de once a una.

Provincia de

Sr D.